



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Diagnóstico pedagógico	Código	652G02039	
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Profesorado	Losada Puente, Luisa	Correo electrónico	luisa.losada@udc.es	
Web				
Descripción general	En esta materia optativa de 4º curso de Grado de Educación Primaria se pretende que el alumnado adquiera las competencias básicas o elementales para realizar un diagnóstico, aplicado a las problemáticas que presenten los futuros alumnos en la escuela, en las dimensiones del ámbito escolar, aplicando las técnicas adecuadas de exploración e identificación diagnóstica, y, finalmente, elaborar un informe del mismo.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
A2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
A3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
A4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
A6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
A7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
A11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
A20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
A21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
A22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
B1	Aprender a aprender.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
B13	Lectura e interpretación de imágenes.
B14	Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
B17	Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
B18	Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Comprende e identifica las características del alumnado de 6-12 años, el desarrollo de su personalidad y motivaciones y las posibles disfunciones y/o dificultades de aprendizaje que pueda presentar.	A2 A3 A4	B18 B21 B22	
Comprende y conoce los modelos de diagnóstico educativo y los sabe poner en relación con los procesos de aprendizaje individual, interacción y comunicación en el contexto familiar, social y escolar, relativos al período de 6-12 años.	A1 A7 A11	B18 B21 B22	C3
Identifica y analiza las posibles dificultades de aprendizaje dentro y fuera del aula, en alumnado de 6-12 años, con diversas capacidades y ritmos, planifica su resolución en el contexto educativo, informa a las personas involucradas y contribuye a su tratamiento.	A4 A6 A7	B21 B22 B23 B24	C1 C3
Analiza e interpreta la información procedente de la aplicación de pruebas diagnósticas en situaciones educativas en las que existe alumnado con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, empleando para ello los medios y recursos tecnológicos a su alcance	A6 A7	B9 B13 B23	C3
Domina las habilidades sociales, comunicativas y profesionales necesarias para entender al alumnado y a sus familias y hacerse entender por todos ellos, para ejercer las funciones de tutor/a y/o orientador/a en relación a la educación familiar y para establecer lazos de cooperación y comunicación con las familias y la comunidad	A11 A20 A21 A22	B9 B14 B22 B24	C1 C4 C7
Dispone de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía, comprendiendo la importancia de la cultura emprendedora y los medios al alcance de las personas emprendedoras, y poniendo en valor la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida		B1 B6 B25	C5 C7
Se comporta de forma ética y responsable en sus tareas docentes, demostrando capacidad de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas, y de autoanálisis y autoevaluación de su trabajo y del trabajo en equipo.		B6 B14 B17 B18	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Delimitación histórico-conceptual del diagnóstico en educación	1.1. Conceptualización del diagnóstico en educación 1.2. Modelos de diagnóstico en educación
Tema 2. El proceso de diagnóstico en educación	2.1. Problemática y elementos del diagnóstico: evaluador/a, evaluado/a y contextos 2.2. Fases del diagnóstico según el modelo de referencia 2.3. Ámbitos del diagnóstico: individual, académico y sociofamiliar
Tema 3. Técnicas e instrumentos de recogida de información del proceso diagnóstico	3.1. Técnicas objetivas 3.2. Técnicas subjetivas 3.3. Técnicas proyectivas



Tema 4. El informe de diagnóstico educativo	4.1. Elaboración e interpretación del diagnóstico 4.2. Presentación de resultados 4.3. Problemas ético-sociales y deontología profesional
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A1 A2 A22 B1 C3	1	0	1
Análisis de fuentes documentales	A6 A7 B14 B22 C4 C3	4	12	16
Sesión magistral	A1 A2 A3 A7 A11 A21 B6 B21 C1 C7	10	0	10
Prueba mixta	A3 A4 A6 A7 A11	2	10	12
Trabajos tutelados	A4 A6 A7 B1 B9 B14 B17 B18 B22 B23 B24 B25 C1 C3 C4	8	20	28
Simulación	A11 A20 A21 A22 B6 B9 B22 B24	1	6	7
Estudio de casos	A3 A4 A6 B1 B6 B13 B14 B23 B24 C3 C5	3	17.5	20.5
Presentación oral	B1 B9 B13 B17 B23 B24 C1 C3	2	15	17
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	<p>Actividad que se desarrollará al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de conocer qué competencias, intereses y motivaciones presenta el alumnado en torno a la asignatura, para alcanzar los objetivos vinculados al diagnóstico pedagógico.</p> <p>Dicha actividad consta de dos partes: (a) una parte en la que el alumnado debe tratar de definir, desde su conocimiento previo, una serie de conceptos de interés en relación a la asignatura (diagnóstico, evaluación, medición, fases del diagnóstico...) y (b) una parte en la que se propone al alumnado valorar en una escala 0-10 sus habilidades y destrezas previas, no solo en relación a los contenidos de aprendizaje de la materia, sino también en lo relacionado con habilidades transversales (idiomas, manejo de información, habilidades sociales...).</p> <p>Se pretende que la obtención de esta información permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.</p>
Análisis de fuentes documentales	<p>Actividad en la que el alumnado realizará un análisis de documentos (generalmente, instrumentos y pruebas diagnósticas), a través de su lectura reflexiva, de forma que le permita la ejecución adecuada de actividades relacionadas con la aplicación e interpretación de pruebas de diagnóstico en educación, en un contexto de simulación de aula y/o fuera de ésta.</p> <p>Esta actividad se desarrollará en grupos de trabajo (número según el número de alumnado).</p>



Sesión magistral	<p>Exposición oral en la que se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico, complementada con el uso de presentaciones y medio audiovisuales, así como de la introducción de cuestiones dirigidas al alumnado en forma de actividad de aula, con la finalidad de transmitir los conocimientos y facilitar los aprendizajes.</p> <p>La estructura de las sesiones magistrales se regirá por el orden establecido en los contenidos de aprendizaje, introduciendo teóricamente cada uno de los temas y subtemas; se ofrecerá al alumnado bibliografía y documentación adicional para profundizar el tema; y el trabajo teórico se complementará en cada sesión con actividades que se llevarán a cabo a través de las otras metodologías contempladas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, trabajos tutelados ...).</p>
Prueba mixta	<p>Prueba escrita para la evaluación del conocimiento, cuya fecha es fijada por la Junta de Facultad.</p> <p>Esta prueba podrá integrar preguntas de tipo objetivo: verdadero/falso, de selección múltiple, orden, respuesta corta, discriminación, completar y / o asociación.</p>
Trabajos tutelados	<p>Se llevarán a cabo varios trabajos relativos a la aplicación e interpretación de pruebas diagnósticas que sean útiles para el futuro profesional del alumnado. Se intentará que los instrumentos empleados sean reforzados directamente con los contenidos abordados teóricamente en las sesiones expositivas, así como también se complementará con la actividad de análisis de fuentes documentales a fin de que el alumnado comprenda el funcionamiento de los instrumentos.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por la profesora-tutora.</p>
Simulación	<p>Durante las sesiones expositivas, se hará una representación de los aprendizajes teóricos a partir de la presentación de supuestos hipotéticos (simulaciones) relacionados con la utilización de la técnica de la encuestación, y en los que el alumnado deberá poner a prueba su comportamiento en situaciones concretas, los conocimientos adquiridos hasta el momento, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias.</p> <p>Se realizará de forma presencial, apoyados por las TICs y, preferentemente, en pequeños grupos de trabajo (3-4 estudiantes) para que trabajen de forma conjunta en la resolución de las tareas, de forma que optimicen su aprendizaje y se retroalimenten del trabajo conjunto.</p>
Estudio de casos	<p>Actividad en la que se presentará al alumnado una situación problemática específica con la que podrían encontrarse en su futura vida profesional. Se describirá de forma amplia y detallada, y el alumnado deberá ser capaz de comprender, analizar, valorar y resolver el problema, tomando como marco de referencia los aprendizajes adquiridos en las sesiones magistrales, así como otros materiales complementarios facilitados por la docente o disponibles en la bibliografía básica de la asignatura.</p> <p>Se realizará grupalmente (número de participantes a determinar, en función del número de alumnado) y, será en el grupo en el que se analice, debata y valore el caso presentado, y se discutan los hechos y las posibles soluciones hasta llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión.</p>
Presentación oral	<p>El alumnado deberá presentar algunas de las actividades propuestas en el marco de la simulación, del estudio de caso y, si procede, en los trabajos tutoelados. Las presentaciones de las actividades trabajadas en grupo será grupal y requerirá la participación de todos los integrantes.</p> <p>Se deberá presentar a modo de exposición oral, empleando para ello recursos y medios de carácter innovador. Se valorará, además de la calidad y claridad en la exposición, la capacidad de ajustarse a los tiempos, la adecuación al público y lugar de la presentación y, sobre todo, la creatividad y la innovación.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Prueba mixta Trabajos tutelados	<p>Se acompañará al alumnado en las actividades mencionadas en las aulas interactivas, tanto en los trabajos tutelados, como en el estudio de casos y en las actividades iniciales.</p> <p>El alumnado con matrícula a tiempo parcial tendrá una atención personalizada vinculada a la modalidad de evaluación específica que se describe en el apartado de evaluación.</p>



Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A3 A4 A6 A7 A11	<p>Se valorará la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos por medio de una prueba objetiva que podrá incluir preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p> <p>También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p> <p>El sistema de corrección de dicha prueba será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Preguntas V/F: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta.- Preguntas respuesta múltiple: se aplicará la fórmula de corrección al azar (aciertos - errores/nº alternativas ? 1).- Preguntas respuesta corta: se valorará la claridad y la capacidad de síntesis y adecuación de la respuesta a la pregunta formulada.	50
Trabajos tutelados	A4 A6 A7 B1 B9 B14 B17 B18 B22 B23 B24 B25 C1 C3 C4	<p>A lo largo de las sesiones se irán desarrollando practicas relacioandas con los contenidos abordados en las sesiones magistrales. El alumnado deberá resolver dichas prácticas de forma escrita, justificando cada decisión tomada. Se podrá realizar de forma individual o grupal.</p> <p>Para cada una de las actividades se especificará: objetivo, competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje, introducciones para su desarrollo y criterios de evaluación específicos.</p>	25
Presentación oral	B1 B9 B13 B17 B23 B24 C1 C3	<p>El caso o casos trabajados en la práctica de "estudio de casos" y la "simulación" se valorarán en su presentación oral en el aula, por parte de los integrantes del grupo, que trabajarán y expondrán sus resultados de un modo colaborativo.</p> <p>Los criterios clave para la valoración serán:</p> <ul style="list-style-type: none">(a) Adecuación de la presentación a lo exigido en la actividad(b) Utilización de una expresión oral (y escrita, apoyada en recursos TIC) adecuada, pertinente y no discriminatoria/no ofensiva(c) Originalidad, o capacidad de atraer al público al que se dirige <p>También se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos, su integración para formular juicios, y para comunicar las conclusiones y los conocimiento y razones últimas que las sustentan.</p>	25

Observaciones evaluación



REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

- Asistir a clase. La asistencia a clase es obligatoria en un 80% de las sesiones tanto teóricas como prácticas. La docente podrá solicitarle al alumnado que firme una hoja tanto a la entrada como a la salida. El alumnado podrá justificar sus faltas de asistencia.
- Asistir y participar en clase. La condición de alumnado asistente (80% de asistencia) supone, no sólo la asistencia, sino también la participación y aprovechamiento del tiempo de clase.
- Alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las metodologías de evaluación para superar la materia, cualquiera que sea la modalidad de evaluación a la que se somete el/la estudiante. En caso de no alcanzar el 50% en alguna de las partes, la calificación final será de 4 puntos.
- Ajustarse a las fechas de entrega señaladas en el calendario presentado durante la presentación de la materia. Las entregas fuera de plazo o la ausencia de entrega tendrán una calificación de 0 puntos y, por tanto, supondrá una calificación final de suspenso.
- Realizar las actividades propuestas, aprovechando y optimizando el tiempo que se destina en el aula.
- La convocatoria de julio estará sometida a los mismos criterios que la convocatoria de junio.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la posible existencia de alumnado que, por sus circunstancias particulares no cumpla con el requisito de asistencia, se tendrán en cuenta diversas modalidades de evaluación en función del régimen de dedicación del alumnado:

EVALUACIÓN CONTINUA: modalidad de evaluación aplicable a alumnado asistente; es decir, a aquel que cumpla con el requisito de asistencia de un 80%, tanto de las sesiones teóricas como prácticas; y a alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial (siempre que cumpla el régimen de asistencia).

- Alumnado asistente: Será evaluado a lo largo del proceso de aprendizaje, a través de la realización de las actividades prácticas (son materia de examen) y del proyecto de investigación y su presentación oral, que será revisado por la profesora, así como de la evaluación final por medio de la prueba mixta.
- Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: atendiendo a la norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y la progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la Universidade da Coruña (aprobada en Consello de Goberno el 28 de junio de 2016), en sus artículos 4, 5 y 6, será necesario que este alumnado solicite la dispensa y la entregue a la docente. El alumnado que se adhiera a esta modalidad será evaluado bajo el siguiente proceso de evaluación:

(a) Tendrá que presentar un dossier con las actividades prácticas (trabajos tutelados y estudio de casos) de forma individual que será valorada con un 30% de la calificación final de la materia; esto es, 3 puntos sobre 10, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 1.5 puntos). El plazo máximo de entrega será el mismo que para el resto de sus compañeros/as.

(b) Tendrá que realizar el examen de prueba mixta, cuya calificación será el 70% de la nota final; esto es, 7 puntos sobre 10, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 3.5 puntos).

EVALUACIÓN FINAL: modalidad de evaluación aplicable al alumnado no asistente (aquel que no cumple con el requisito de asistencia mínimo del 80%), al alumnado que no realice la propuesta del proyecto investigador y al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial (que no cumpla la asistencia del 80%). Para este alumnado se establece que:

(a) Tendrá que entregar un dossier con las actividades prácticas (trabajos tutelados y estudio de casos) de forma individual, que será valorado con un 10% de la calificación final de la materia; esto es, 1 sobre 10 puntos, pero es necesario que alcance la mitad de la puntuación para aprobar (es

decir, mínimo 0.5 puntos). El plazo de presentación para la entrega será el mismo que el de los compañeros de la modalidad presencial.

(b) Tendrá que realizar el examen de prueba mixta, cuya calificación será del 90% de la nota final; esto es, un 9 sobre 10 puntos, pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación para aprobar (es decir, mínimo 4.5 puntos). Este examen contará con una/dos pregunta/s adicionales sobre los contenidos prácticos de la materia.

Los trabajos serán entregados fundamentalmente en formato digital, y en los casos en los que la entrega sea en formato papel éste deberá ser reciclado, evitando el uso de plásticos. Además, se exigirá la utilización de un lenguaje no sexista y no discriminatorio.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Alonso Tapia, J. (2012). Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Madrid: Síntesis- Anaya Nieto, D. (1992). Introducción al diagnóstico en orientación. Madrid: Sanz y Torres- Anaya Nieto, D. (2003). Diagnóstico en educación. Diseño y uso de instrumentos. Madrid: Sanz y Torres- Ayala Flores, C.L. (2001). Evaluación e informes psicopedagógicos: de la teoría a la práctica. Madrid: CEPE- Cardona Moltó, M.C., Chiner Sanz, E. y Lattur Devesa, A. (2010). Diagnóstico psicopedagógico. Alicante: ECU- de Campo Adrián, M.E., Palomares, Delgado, L. y Arias Carmona, T. (2002). Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales: diagnóstico e intervención psicoeducativa. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.- Ibáñez López, P. y Mudarra Sánchez, M.J. (2014). Atención temprana. Diagnóstico e intervención psicopedagógica. Madrid: UNED- Iglesias Cortizas, M.J. (2005). Diagnóstico escolar. Teorías, ámbitos y técnicas. Madrid: Pearson. Prentice Hill.- Padilla, M.T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid: CCS- Pascual Gómez, I. (2016). Diagnóstico pedagógico. conceptos básicos y aplicaciones en el aula de educación infantil. Barcelona: Editorial UOC
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Iglesias Cortizas, M.J. (2012). Aportaciones del diagnóstico pedagógico a la orientación educativa (pp. 89-112). Madrid: Biblioteca Nueva- Marí Molla, R. (2006). Diagnóstico pedagógico: Un modelo para la intervención psicopedagógica (2ª ed.). Madrid: Ariel Educación

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías